DGAF/DUOC Nº 188/2018

Asunción, 08 de junio de 2018

Señores
TES INGENIERIA DEL ING. DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS
CALLE 14 DE ABRIL C/ PARAISO – BARRIO SAN PABLO - ASUNCIÓN
TEL. (021) 553 407 / (0981) 405 452
RUC. 2292560-0
tesingenieria@gmail.com
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en el marco de la **Contratación Directa Nº 06/18 "SERVICIO DE FABRICACION, AUTOMATIZACIÓN Y REPARACIÓN DE PORTONES METALICOS" ID. 348239**, a fin de comunicarles que la empresa TES Ingeniería del Ing. Diego Joaquín Rodríguez Barrios con RUC Nº 2292560-0 ha sido adjudicada en el proceso de llamado mencionado conforme a la Resolución SENAD Nº 361/2018 de fecha 04 de junio de 2018.

Así mismo, para la suscripción del Contrato deberán remitir a la Oficina de la Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones las documentaciones establecidas y requeridas en la Carta de Invitación.

Sin otro particular hago propicia la ocasión para saludarlo atentamente.

Lic. Alcides Gamarra
Director de la UOC
Secretaría Nacional Antidrogas

Zimbra: **uoc@senad.gov.py**

RE: Notificación de Adjudicación del Proceso de Llamado con ID Nº 348239 "Servicio de Fabricación, Automatización y Reparación"

De : Diego J. Rodriguez <diego.rodriguez@tesingenieria.com.py> mié, 13 de jun de 2018 15:07

Asunto : RE: Notificación de Adjudicación del Proceso de Llamado con ID Nº 348239 "Servicio de Fabricación, Automatización y Reparación"

Para : 'Unidad Operativa de Contrataciones' <uoc@senad.gov.py>

CC : nadia barrios <nadia.barrios@tesingenieria.com.py>, tania pereira <tania.pereira@tesingenieria.com.py>

Recibido

Diego Rodríguez

De: Unidad Operativa de Contrataciones [mailto:uoc@senad.gov.py]
Enviado el: viernes, 08 de junio de 2018 12:41 p.m.
Para: diego.rodriguez@tesingenieria.com.py
Asunto: Notificación de Adjudicación del Proceso de Llamado con ID Nº 348239 "Servicio de Fabricación, Automatización y Reparación"

Se remite la Notificación de Adjudicación del Proceso de Llamado con ID Nº 348239 "Servicio de Fabricación, Automatización y Reparación". Favor confirmar la recepción del mismo

Atte.,

Lic. Alcides Gamarra Colmán
UOC - SENAD

DGAF/DUOC Nº 189/2018

Asunción, 08 de junio de 2018

Señores
SANITARIALES DE LIZ SANABRIA
RUTA II KM. 23,5 BARRIO VIRGEN DE FATIMA – CAPIATA
TEL. (0228) 632 210 / (0983) 659 448
RUC. 4578468-0
sanitariales@hotmail.com
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en el marco de la **Contratación Directa Nº 06/18 "SERVICIO DE FABRICACION, AUTOMATIZACIÓN Y REPARACIÓN DE PORTONES METALICOS" ID. 348239**, a fin de comunicarles que la empresa TES Ingeniería del Ing. Diego Joaquín Rodríguez Barrios con RUC Nº 2292560-0 ha sido adjudicada en el proceso de llamado mencionado conforme a la Resolución SENAD Nº 361/2018 de fecha 04 de junio de 2018.

Sin otro particular hago propicia la ocasión para saludarlo atentamente.

Lic. Alcides Gamarra
Director de la UOC
Secretaría Nacional Antidrogas

Asunto: Re: Notificación de Adjudicación del Proceso de Llamado con ID Nº 348239

De: sanitariales_@hotmail.com
Para: alcidesgamarra72@yahoo.com.ar
Fecha: viernes, 15 de junio de 2018 10:06:47 a. m. GMT-4

Recibido

Atte

Liz Sanabria

El 15 jun. 2018 10:04, Alcides Dionicio Gamarra Colmán <alcidesgamarra72@yahoo.com.ar> escribió:

> Se remite la notificación de adjudicación del Proceso de Llamado con ID Nº 348239 "Servicio de Fabricación, Automatización y Reparación de Portones Metálicos". Favor confirmar la recepción del mismo.
>
> Atte.,
>
> Lic. Alcides Gamarra Colmán
> UOC - SENAD

Libre de virus. www.avast.com

DGAF/DUOC Nº 190/2018

Asunción, 08 de junio de 2018

Señores
EOS SRL
CALLE MONDAY CASI EIRETE – VILLA BANCARIA – CIUDAD DEL ESTE
TEL. (0994) 361 275 / (0992) 313 464
RUC. 80061451-8
paola@eos.com.py / mario@eos.com.py
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en el marco de la **Contratación Directa Nº 06/18 "SERVICIO DE FABRICACION, AUTOMATIZACIÓN Y REPARACIÓN DE PORTONES METALICOS" ID. 348239**, a fin de comunicarles que la empresa TES Ingeniería del Ing. Diego Joaquín Rodríguez Barrios con RUC Nº 2292560-0 ha sido adjudicada en el proceso de llamado mencionado conforme a la Resolución SENAD Nº 361/2018 de fecha 04 de junio de 2018.

Sin otro particular hago propicia la ocasión para saludarlo atentamente.

Lic. Alcides Gamarra
Director de la UOC
Secretaría Nacional Antidrogas